



BANDO

SUSPENSION DE FIESTAS DE LA ZONA SUR DE OLIAS DEL REY

Debido a la crisis del virus COVID-19 y la declaración del estado de alarma, se comunica la decisión SUSPENDER las actividades programadas respecto a la celebración de las FIESTAS DE LA ZONA SUR DE OLIAS DEL REY.

La celebración de unas Fiestas Populares implica una aglomeración de personas que haría imposible garantizar la distancia de seguridad de dos metros entre asistentes, tal y como se contempla en las Órdenes del Ministerio de Sanidad SND399/2020, SND 414/2020 y SND 440/2020, implicaría un riesgo fundado para la salud pública de toda nuestra ciudadanía.

Actuando desde la prudencia y priorizando la salud de nuestros vecinos y vecinas, en la Junta de Portavoces celebrada el 26 de mayo de 2020 de manera telemática, por Alcaldía se propuso la conveniencia de *suspender esta celebración y emplear*, los fondos presupuestados en esta finalidad a atender consecuencias por el COVID-19, prestando su conformidad los Portavoces de los Grupos Municipales de IU y C's, siendo el Grupo Municipal del Partido popular el único Grupo Municipal que no secundó esta propuesta.

Es una medida dolorosa para todos pero también lo es para este Ayuntamiento, pero es una decisión que hay que adoptar con la responsabilidad que las Administraciones públicas deben mostrar, priorizando la salud de todo su vecindario por encima de cualquier otra consideración.

Desde este Ayuntamiento se quiere agradecer a toda la población el cumplimiento de la normativa que se ha dictado con ocasión del estado de alarma así como la comprensión y apoyo a las medidas adoptadas por este consistorio





AYUNTAMIENTO DE OLIAS DEL REY

Plaza de la Constitución, nº 13 •
45280 - Olías del Rey (TOLEDO) • Tfno: (925)
491005 • Fax: 925 490912

En Olías del Rey a fecha al margen

ALCALDIA (documento firmado electrónicamente)

